



BOLETÍN INFORMATIVO

MUNICIPALIDAD EN ACCIÓN

Boletín N°8 año 2018

Edición Unidad de Prensa y Comunicaciones

Dirección: Sotomayor #415

DISTRIBUCIÓN GRATUITA · PROHIBIDA SU VENTA



Lanzamiento proyectos comunitarios.

HISTÓRICO APORTE MUNICIPAL A PROYECTOS COMUNITARIOS

SERVICIO A LA COMUNIDAD ▶



MÁS DE 500 MILLONES A REPARTIR EN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y FONDEVE

Un histórico aporte realizará la Ilustre Municipalidad de Arica a los proyectos comunitarios, a través del programa Presupuestos Participativos y el Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE, cuyo monto a repartir es de 540 millones de pesos.

Es por ello, que para el próximo Presupuesto Participativo 2018 - 2019, los fondos destinados serán de 450 millones de pesos, mientras que, para el Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE 2018, la suma asciende a 90 millones de pesos.

¿Qué es el FONDEVE?

El Fondo de Desarrollo Vecinal de la Municipalidad de Arica, es un fondo destinado a Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, que tiene por objeto apoyar proyectos específicos de desarrollo comunitario, de carácter concursables, valorizando proyectos presentados por representantes de la comunidad organizada.

Pueden participar todas las Juntas de Vecinos, que

tengan Personalidad Jurídica y Directiva Vigente, también, las organizaciones comunitarias funcionales que presenten sus proyectos a través de una Junta de Vecinos de su jurisdicción.

Las áreas de financiamiento son las siguientes: Área de Infraestructura Comunitaria hasta 3 millones de pesos, Área de Equipamiento Comunitario hasta 2 millones de pesos, Área de Gestión Comunitaria hasta 3 millones de pesos y Área de Medio Ambiente hasta 3 millones.

¿Qué es el Presupuesto participativo?

El Presupuesto Participativo tiene como objetivo distribuir recursos de inversión territorial, a través de un proceso de participación ciudadana, en forma normada y transparente, con etapas de elección a través de votaciones públicas de los proyectos presentados por las organizaciones sociales, quienes buscan satisfacer las necesidades de la población y su territorio, permitiendo controlar parte del

presupuesto municipal.

Pueden participar todas las organizaciones de carácter social, tanto funcionales como territoriales, constituidas por la ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones Comunitarias, así también, las organizaciones que no posean fines de lucro y que sean incluidas en la ley N° 20.500.

▶ MUNICIPALIDAD CERCANA A LA GENTE



CLINICA DE ATLETISMO



JUNTA VECINAL RANCAGUA PUNTO LIMPIO



MUESTRA CENTRO DE CAPACITACION LABORAL



TALLER DE MONITORES PARA PREVENCIÓN DE DROGAS Y ALCOHOL

#VAMOSPORMAS AVANCES PARA ARICA



Entrega maquinaria de aseo.

La Ilustre Municipalidad de Arica, dio a conocer la nueva maquinaria y equipamiento de alta tecnología que será destinada a labores de aseo de nuestra comuna. Los trabajos comenzaron el 1 de noviembre con la contratación del Servicio de Aseo Integral a cargo de la empresa COSEMAR, contrato que fue aprobado por el honorable Concejo Municipal.

Atrás quedaron los traperos y escobas, ya que con las modernas hidrolavadoras y barredoras industriales trabajarán en la limpieza de las vías públicas urbanas, casco antiguo, borde costero y mobiliario urbano.

Cabe destacar, que la nueva flota de vehículos y equipamiento para el aseo de la comuna cuenta con: un camión barredor, un camión aljibe de

19 mil litros, bomba hidráulica, cuatro hidrolavadoras, una vacuolavadora para la limpieza del paseo 21 de mayo, tractor limpiador de playa, bus de traslado de personal y camión para traslado herramientas.

Campaña no violencia contra la mujer

La Municipalidad de Arica a través de la Oficina Comunal de la Mujer, realizó

el lanzamiento de la campaña “No más Violencia Contra la Mujer”, buscando sensibilizar acerca de la violencia que se ejerce hacia la mujer.

Las Naciones Unidas proclaman el 25 de noviembre de 1999, como el día Internacional de la no más violencia en contra de las mujeres, conmemorando la muerte de las hermanas Mirabal, quienes fueron violentamente asesinadas en la década del 60, por pensar diferente a las ideas del

dictador de República dominicana Rafael Trujillo.

La violencia es una realidad diaria para las mujeres: en las calles, en las escuelas, en el trabajo y, peor aún, sus propios hogares. La violencia se utiliza de manera rutinaria para callar, oprimir, controlar, y matar a las mujeres, el femicidio es la expresión más extrema de la violencia de género.



Restauración monumentos

Esta iniciativa municipal, liderada por la Dirección de Cultura IMA, busca principalmente mejorar el estado de los monumentos públicos, El Plan considera la conservación de 34 obras en un plazo de hasta 3 años, capacitaciones técnicas a funcionarios municipales, y un programa de puesta en valor y apreciación del arte público para la comunidad.

De esta manera, la IMA da respuesta a la preocupación ciudadana por el estado de las estatuas en la comuna como responsables de la mantención de los bienes nacional de uso público.

CONCEJALES

DESTACAN IMPORTANCIA DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y FONDEVE



Patricio Gálvez: “La gracia es que la gente participe, vea sus propias necesidades, que vayan a votar por sus proyectos, que la gente vote por sus intereses y se puedan ganar estos proyectos, la Municipalidad hizo el esfuerzo para incrementar los presupuestos, buena suerte y a participar”.



Carlos Ojeda: “La solidaridad, donde todos participan con sus habilidades se ponen a disposición de una colaboración mutua y eso es lo que estamos viendo acá”.



Paul Carvajal: “El proceso de Presupuesto Participativo es un tremendo éxito, estoy contento porque las organizaciones podrán cumplir con lo planificado”.



Jorge Mollo: “Sin duda que es una participación ciudadana que nace desde las bases y eso hay que felicitarlo, abrazarlo e incentivarlo, un abrazo a las organizaciones que participaron y a las que ganaron y que se preparen para el próximo año y tener más participantes”.



Miriam Arenas: “Es una herramienta que se ocupa principalmente para arreglos de infraestructura, y lo que más me atrae que es democrático, la gente en su sector vota por lo que quiere hacer y la gente es la que decide”.



Juan Carlos Chinga: “Un abanico de oportunidades para las organizaciones funcionales, una posibilidad de poder mejorar la calidad de vida de los vecinos a través del FONDEVE y los Presupuestos participativos, que hoy, han crecido notablemente en participación”.



Jaime Arancibia, “Es una herramienta potente que entrega la Municipalidad de Arica a los vecinos lo que de forma democrática lleven a cabo sus proyectos”.



Elena Díaz: “Toda ayuda que entrega la Municipalidad a la comunidad es importante”.



Luis Malla: “Hay un trabajo espectacular de los vecinos, hay dignidad que es lo importante, hay participación y felicitar al personal municipal que está apoyando y que les da las herramientas para cumplir sus sueños”.



Daniel Chipana: “Cinco años que hacemos los Proyectos Participativos y el FONDEVE, es muy importante destacar que aquí son los vecinos los que se movilizan, por lo tanto es un deber de la Municipalidad atender a la comunidad y a la vez también incrementar el monto, y eso es importante para la comuna de Arica”.

PLAN REGULADOR COMUNAL

ARICA CRECE

DECIDAMOS JUNTOS



SÚMATE, INFÓRMATE Y PARTICIPA EN

WWW.MUNIARICA.CL



MUNICIPALIDAD DE ARICA

 Ilustre Municipalidad de Arica

 MuniArica